

Clasificación y consideraciones medioambientales:

Este proyecto consiste en proporcionar financiamiento al consumo y para capital de trabajo a microempresas y empresas de tamaño pequeño y mediano que venden productos de primera necesidad a consumidores. Se trata de un proyecto de categoría III según el procedimiento de revisión medioambiental y laboral de la CII porque puede tener como resultado ciertos efectos que pueden evitarse o mitigarse siguiendo normas, directrices y criterios de diseño generalmente reconocidos. Unik habrá de cumplir las leyes, reglamentos y normas nacionales en materia medioambiental y laboral, así como las políticas de la CII. Para que Unik se familiarice con los requisitos de la CII en materia ambiental y laboral y los haga cumplir, se compromete a tener siempre en su plantilla al menos un empleado que haya asistido al taller de capacitación medioambiental para intermediarios financieros ofrecido por la CII.